



3 Niños de 6 a 13 años los más vulnerados en sus derechos fundamentales

4 PGN brinda acompañamiento a más de 165 niñas, niños y adolescentes retornados durante enero

9 El acoso escolar influye de forma negativa en el desarrollo de la niñez y adolescencia



“Aquí voy a encontrar la familia que perdí”,

dijo un adulto mayor al ingresar a un hogar de abrigo

# REPORTAJE PORTADA

Un medio para conocer las acciones y el quehacer de la Procuraduría General de la Nación.

## C O N T E N I D O

### 3 Primera Plana

Aquí voy a encontrar la familia que perdí”, dijo un adulto mayor al ingresar a un hogar de abrigo

### 5 Espacio Educativo

Conoce Alba-Keneth

### 7 En Cifras

Progresando por el país.

### 9 En la web

El acoso escolar influye de forma negativa en el desarrollo de la niñez y adolescencia

### 4 Acciones PGN

PGN brinda acompañamientos a más de 165 niñas, niños y adolescentes retornados durante enero

### 6 Publicaciones más vistas

3 publicaciones más vistas del mes

### 8 + PGN

Niño de 6 a 13 años los más vulnerados de sus derechos fundamentales

### 10 Conoce y comparte

Nuevos números de teléfono y campaña “Que no te engañen”



## Primera plana

### “Aquí voy a encontrar la familia que perdí”, dijo un adulto mayor al ingresar a un hogar de abrigo

*“Mi esposa y mis hijos sufrieron un accidente y los perdí a todos. Me desmoralicé tanto de la vida que terminé en la calle. Viví allí como 20 años”,*

A la **Unidad de Protección de los Derechos de la Mujer, Adulto Mayor y Personas con Discapacidad** de la Procuraduría General de la Nación, se acercó el señor Esteban Pedraza de León de 78 años, para solicitar apoyo, pues manifestó que vivía en la calle, porque no tenía familia.

“Mi esposa y mis hijos sufrieron un accidente y los perdí a todos. Me desmoralicé tanto de la vida que terminé en la calle. Viví allí como 20 años”, indicó don Esteban, a quien se le gestionó un hogar de protección para que le brindaran la atención que necesita.

El abogado Érick Pérez, de la Unidad del Adulto Mayor de PGN, destacó que, tras las gestiones pertinentes, se logró que el Hogar Gloria Por Cenizas, ubicado en Monjas, Jalapa, abriera sus puertas para recibir al adulto mayor.

El equipo de PGN lo acompañó hasta su nuevo hogar. Él manifestó estar optimista, pues dejará de sufrir en las calles.

“Acá el abuelito tendrá todos sus servicios, iniciando por un chequeo médico, su alimentación, aseo personal, cama, ropa, pues la misión de nosotros, es que ellos tengan una mejor calidad de vida”, agregó Gilma Corado, coordinadora del hogar.

#### Asistencia de PGN a adultos mayores

En 2024, la Procuraduría General de la Nación brindó apoyo humanitario a 372 personas adultas mayores, principalmente por maltrato, temas administrativos y abandono. En algunos casos, cuantos estos estuvieron de acuerdo...

En

# 2024

PGN brindó apoyo humanitario a **372 adultos mayores**

 (+502) 3068-8538

**24 horas**  **DISPONIBLE**

**CLICK AQUÍ** PARA NOTA COMPLETA



3



# PGN brinda acompañamiento a más de 165 niñas, niños y adolescentes retornados durante enero

## Acciones PGN

Durante enero de 2025, la Unidad de Niñez Migrante y Sustracción Internacional de la Procuraduría General de la Nación -PGN- brindó acompañamiento a 32 Niñas, Niños y Adolescentes -NNA- migrantes no acompañados que retornaron al país por vía aérea desde México. De ellos, 18 ingresaron por el Aeropuerto Internacional La Aurora y 14 por la Fuerza Aérea Guatemalteca.

Además, se registró el retorno de tres NNA provenientes de Estados Unidos, quienes también fueron recibidos en la Fuerza Aérea Guatemalteca. Cabe destacar que todos los NNA han sido reunificados con sus familiares.



**Los NNA son originarios principalmente de San Marcos, Quetzaltenango, Santa Rosa, Escuintla y Quiché**

Asimismo, por vía terrestre se han recibido un total de 133 NNA, entre ellos, 35 mujeres y 98 hombres, comprendidos entre las edades de 15 a 17 años. Siendo el género masculino el que sobresale en las estadísticas.

Los NNA son originarios principalmente de San Marcos, Quetzaltenango, Santa Rosa, Escuintla y Quiché.

La Procuraduría General de la Nación brinda acompañamiento a esta población vulnerable y los traslada a un albergue especializado, mientras se realizan entrevistas con los familiares, para garantizar la protección de los derechos de la niñez y adolescencia. Posteriormente, se realizan las reunificaciones.



**CLICK AQUÍ** PARA NOTA COMPLETA





## CONOCE

# ALBA-KENETH

Utiliza el mecanismo de búsqueda de forma adecuada.

### Espacio educativo

## Historia:

El Sistema de **Alerta ALBA-KENETH** fue creado el 10 de agosto de 2010.

Cuando el Congreso de la República de Guatemala aprobó de urgencia nacional el Decreto Número 28-2010. ●



Esto con el **objetivo** de **coadyuvar en la búsqueda y localización de niños, niñas y adolescentes** que se encuentran desaparecidos o sustraídos.

# Publicaciones más vistas



Facebook / enero 29, 2025

**#AccionesPGN** 14 niñas, niños y adolescentes migrantes retornados no acompañados fueron atendidos por la Procuraduría General de la Nación para su evaluación y reintegración familiar, siguiendo la ruta establecida.

El vuelo llegó desde Hermosillo, Tabasco, México.  
La PGN reafirma su compromiso con la niñez y adolescencia.

**#PGN #PNA #niñezyadolescencia**  
**#NiñosNiñasyAdolescentes #NiñezMigrante**

CLICK  
AQUÍ



Facebook / enero 22, 2025

**#AccionesPGN** Por no contar con apoyo de su familia y carecer de recursos económicos, una madre soltera entregó a su hija recién nacida, en la Delegación de PGN Chiquimula. Ella voluntariamente llamó al teléfono de turno y manifestó su decisión.

El personal de PGN acudió al centro asistencial donde dio a luz, para dar acompañamiento y hacer el abordaje respectivo. Asimismo, gestionó la inscripción de la bebé, para velar por el derecho a la identidad.

Posteriormente, se solicitaron medidas de protección en el Juzgado de Paz Penal para solicitar el ingreso de la recién nacida a un hogar de protección y abrigo. Además, se gestionó para que la progenitora sea integrada al Programa del Consejo Nacional de Adopciones. **#PGN #PNA #niñezyadolescencia #NiñosNiñasyAdolescentes**

CLICK  
AQUÍ



Facebook / diciembre 15, 2024

**#AccionesPGN** Una niña de 12 años y una adolescente de 14 fueron rescatadas por la Procuraduría de la Niñez y la Adolescencia, pues eran víctimas de explotación laboral, exposición al peligro, descuidos y tratos negligentes en una tortillería ubicada en la Colonia Belén, zona 7 de Mixco. Así también se les estaba vulnerando su derecho a la protección contra el maltrato, estabilidad familiar y educación.

"Cuando estaba trabajando me quedé dormida por unos segundos, por lo que topé uno de mis brazos al comal", comentó la niña. Las denuncias respectivas fueron colocadas ante las autoridades y ahora cuentan con medidas de protección y abrigo provisional, otorgadas por juez competente.

**#PGN #PNA #niñezyadolescencia #NiñosNiñasyAdolescentes**

CLICK  
AQUÍ

6



## En Cifras

Durante  
**2024**



Unidad de Protección de Derechos  
de la Mujer, Adulto Mayor y  
Personas con Discapacidad



creó y gestionó  
**372**

nuevos expedientes  
correspondientes a personas adultas mayores  
que recibieron apoyo.

El maltrato, los casos administrativos y el  
abandono figuran como las principales  
razones por las cuales se brindó atención  
a este grupo en situación de vulnerabilidad.



+PGN

## Niño de 6 a 13 años los más vulnerados en sus derechos fundamentales

*Entre los derechos más vulnerados, están: El derecho a la protección contra el maltrato, derecho a la integridad, derecho a la familia, derecho a la protección contra la explotación sexual y el derecho a la salud.*

Del 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024, los profesionales de la Procuraduría de la Niñez y la Adolescencia de la Procuraduría General de la Nación -PGN- rescató un total de 2,178 Niñas, Niños y Adolescentes -NNA- en todo el país, principalmente en los departamentos de Guatemala, Escuintla, Sacatepéquez, Chimaltenango y San Marcos.

Las niñez y adolescencia de entre 6 y 13 años, en su mayoría mujeres, fue el grupo más afectado por la vulneración de sus derechos fundamentales.



**CLICK AQUÍ** PARA NOTA COMPLETA



# 75%

de los casos  
los principales agresores  
son los propios progenitores.



**2,178**  
NNA's rescatados  
en todo el país.



8



## En la web

# El acoso escolar influye de forma negativa en el desarrollo de la niñez y adolescencia

El acoso escolar es una forma de violencia o maltrato que puede manifestarse de manera física, verbal, psicológica o social, y puede repercutir negativamente en el desarrollo psicosocial de las Niñas, Niños o Adolescentes –NNA–.

Según **Mónica Castillo**, psicóloga del área de Atención Interinstitucional de la Procuraduría de la Niñez y Adolescencia, los NNA que son víctimas de acoso suelen presentar cambios en su comportamiento. Entre las principales señales de alerta destaca las siguientes:

- Presentan golpes, moretones o cicatrices y mienten al cuestionarlos.
- Tienen dolores de cabeza o estómago frecuentes, debido a la ansiedad. Inventan sentirse enfermos para evitar ir a estudiar.
- Modifican los hábitos alimentarios, como saltarse horarios de comidas o comer más de lo acostumbrado.
- Presentan dificultad para conciliar el sueño o tienen pesadillas frecuentes.
- Se les dificulta concentrarse y pierden el interés en entregar tareas e ir a estudiar.
- Tienen baja autoestima, sentimientos de impotencia y frustración, negativismo, ansiedad, tristeza profunda, en algunos casos puede causar depresión. En ocasiones pueden mostrarse molestos.



[CLICK AQUÍ](#) PARA NOTA COMPLETA



9



# CONOCE Y COMPARTE

 [www.pgn.gob.gt](http://www.pgn.gob.gt)

 [@PGNguatemala](https://twitter.com/PGNguatemala)

 [@pgnguatemala](https://www.tiktok.com/@pgnguatemala)

 [PGNGuatemalaOficial](https://www.facebook.com/PGNGuatemalaOficial)

 [pgnguatemalaoficial](https://www.instagram.com/pgnguatemalaoficial)

 [@pgnguatemalaoficial](https://www.youtube.com/@pgnguatemalaoficial)

 Progresando por  
nuestro país

# UNIDAD DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUJER, ADULTO MAYOR Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD



**(+502) 3068-8538**

*¡Conversar con nosotros es fácil!*

Conoce nuestro directorio telefónico en:



[www.pgn.gob.gt](http://www.pgn.gob.gt)

**¡CUIDAD!**   
que no te engañen

**PGN**  
Procuraduría General de la Nación



**Nuestro personal designado para atender casos de niñez y adolescencia siempre está identificado con:**



**Gafete institucional**



**Vehículo con logotipo o piloto debidamente uniformado**



**Chaleco institucional**

Si tienes dudas sobre el personal que te visita puedes llamar al **1584** o a los números de turno de las Delegaciones Regionales.

[www.pgn.gov.gt](http://www.pgn.gov.gt)

#CONÉCTATE  
SEGURO



# ZPORTADA

Un medio para conocer las acciones y el quehacer de la Procuraduría General de la Nación.

## Administración

**Julio Roberto Saavedra Pinetta**

Procurador General de la Nación Redacción,

Diseño y diagramación

**Comunicación Social**

**Procuraduría General de la Nación**

Año 2025